

PROGRAMA 452.B

BIBLIOTECAS

1. DESCRIPCIÓN, FINES Y ACTIVIDADES

Este programa incluye los objetivos y actuaciones que corresponden a la Biblioteca Nacional y al desarrollo y coordinación de las Bibliotecas españolas.

1.1. Biblioteca Nacional

Limpieza, remodelación y ampliación

Como continuación del amplio plan de obras finalizado en el ejercicio 2001, se pretende acometer en el presente ejercicio la limpieza de las fachadas principal y laterales de la sede central, sita en el Paseo de Recoletos nº 20. Se une a lo anterior el repaso del cerramiento, la limpieza de las estatuas sobre la escalera principal, la restauración y limpieza de estos escalones y la recolocación de las puertas metálicas monumentales retiradas en el año 2000 por incidencia del repetido plan de obras, entrando en el ajuste final del vestíbulo correspondiente al acceso por la Planta 2.

En coordinación con lo anterior, y con el fin de no dejar ciego el acceso al edificio, se hace necesaria la remodelación de la doble entrada por la Planta 0, con mejora climática que supla las actuales puertas de motor en línea, de apertura y cierre automáticos, por dos puertas giratorias, con protección por mamparas para el personal de control y recepción.

La peligrosidad acumulada por humedades y el abandono de restos obligan a la frecuente revisión, adecuación y limpieza de la amplia red de galerías subterráneas instalada en la Planta -1.

Finalmente, ha de mantenerse la periódica ampliación de espacios por nuevas construcciones sobre el solar sito en el Campus Universitario de Alcalá de Henares, Segundo Depósito de fondos, en el que se están localizando las actuales publicaciones y donde han de tener cabida las del futuro.

Mantenimiento e innovación

La doble sede de este Organismo, en el Paseo de Recoletos y en el Campus de la Universidad de Alcalá, afecta a la ubicación y conservación de fondos, así como a la atención al público lector e investigador que accede exclusivamente a la Sala General y especiales de la sede de Recoletos.

La descrita dualidad necesita, con cierta urgencia, un impulso común armonizado sobre estas exigencias:

- Incrementar la calidad y garantía en las funciones de conservación de los materiales, sin olvidar las necesidades de restauración.
- Aumentar la recepción, catalogación y ubicación de fondos por triple vía: Depósito Legal, Adquisiciones y Donaciones.
- Asumir las posibilidades técnicas y tecnológicas para aplicar las mismas y ponerlas a disposición del público lector e investigador, a través de nuevos sistemas de información, más amplios cauces de difusión y mejor actitud para la respuesta.

Objetivos

- La cobertura de vacantes en los recursos humanos, tanto en su consideración numérica como en sus adecuadas especialidades y preparaciones.
- Afrontar el principal objetivo de este Organismo -mantener óptimamente sus fondos para la oferta y divulgación- mediante la disponibilidad de nuevos recursos técnicos y mejores dotaciones tecnológicas.
- Mantener una actitud positiva frente a la aparición de nuevos sistemas de comunicación, a fin de asimilar la adaptación para su inmediata aplicabilidad.
- Animar los niveles de catalogación, conservación y acceso, antes de pasar a la oferta sociocultural en el doble sentido de mejorar la presencia lectora y realizar el servicio a distancia, a través de las modernas redes de comunicación.
- En el orden socio-profesional, conseguir la puesta en marcha del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales dotado de las herramientas y programas tendentes a establecer los niveles situacionales, organizativos e individuales.

Plan de actividades

Constituye propósito destacado de este Organismo la proyección de la valía de lo conservado a través de un Plan de Actividades compuesto por diversos programas,

ejecutables por sí mismo o en régimen de colaboración, y materializado en la ocupación de sus tres ámbitos: Museo del Libro, Salón de Actos y Salas de Exposiciones.

Se une a lo anterior el hecho de mantener la sede central en el eje cultural de Madrid, donde se ejecutan estos planes desde la llegada, clasificación, catalogación y conservación de fondos, hasta su reproducción, exposición y divulgación.

La cuantía anual de piezas llegadas supera las setecientas mil, con espectaculares incrementos en modernos materiales audiovisuales, de volumen, peso e interés siempre imprevisibles, incrementando un fondo de creciente acumulación que ha de ser técnicamente clasificado, biblioteconómicamente catalogado y ordenadamente ubicado.

Desde esta colocación, determinada y signada, se inician los procesos de conservación, restauración y reglamentaria oferta para consulta, anotación, reproducción, publicación o exhibición. Periódicamente se exponen para el conocimiento público, si su realidad física no pone en riesgo su deterioro. Incluso se utilizan en intercambio cumpliéndose la misma exigencia de seguridad en el transporte y trato, todo ello respecto a impresiones de libros, folletos, carteles, publicaciones periódicas, grabaciones audiovisuales, confecciones cartográficas, estampas, dibujos, grabados, producciones de CD-ROM, fotografías, ilustraciones gráficas y materiales efímeros.

Actualmente, se mantiene en ajustado equilibrio la relación entre espacios y materiales. Aún así, estamos obligados a desconfiar respecto a la expectativa media y a las estimaciones desde los incrementos conocidos. Para evitar crecimientos sorpresivos, debe partirse de la rigidez de los espacios, anticipando la construcción de nuevas plantas en el Segundo Depósito situado en el Campus Universitario de Alcalá de Henares.

Programación

a) Diseño de una política de recursos humanos, en coordinación con el Departamento y el MAP, que permita mejorar la dotación de personal.

b) Mantenimiento de los fines de oferta y divulgación, con la utilización de mejoras técnicas y aplicaciones tecnológicas a cuantos documentos sean susceptibles de los nuevos tratamientos.

c) Acercamiento a los nuevos sistemas de comunicación que permita la consecución de la Biblioteca Virtual, como continuación al trabajo realizado hasta la fecha en colaboración con la Universidad de Alicante, creadora de la Biblioteca Virtual Cervantes.

d) Incremento de los niveles de catalogación, conservación y acceso de los variados y crecientes fondos.

e) Establecimiento de un Servicio propio, en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

1.2. Desarrollo y coordinación de las Bibliotecas Españolas.

La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, ejecuta la política bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con programas de actuación de ámbito nacional cuya finalidad es el desarrollo y la coordinación de los distintos tipos de bibliotecas en España.

De esta forma, la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas es el principal organismo administrativo español en materia de bibliotecas y el punto de referencia en la Administración General del Estado para las distintas administraciones, instituciones, colectivos y agentes que componen el sector bibliotecario español, desde los órganos rectores de los sistemas autonómicos hasta las Escuelas y Facultades universitarias de biblioteconomía y documentación, pasando por las distintas redes de bibliotecas especializadas o las asociaciones profesionales.

Las cuatro líneas de actuación principales de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria son la promoción y coordinación del sector bibliotecario español, el fomento de la cooperación bibliotecaria internacional, las Bibliotecas Públicas del Estado y la elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico. Buena parte de esta tarea se vertebra, en la presente legislatura, a través del Plan de Fomento de la Lectura.

Más adelante se ofrece, de cada una de esas líneas, una breve explicación general, así como una mención de las actuaciones concretas más destacadas previstas en el ejercicio del año 2003.

1.2.1 Promoción y coordinación del sector bibliotecario español.

Mediante esta actuación se llevan a cabo acciones destinadas al desarrollo de las bibliotecas españolas y al fomento de la cooperación entre las mismas.

Entre otras, se realizan las siguientes actividades: elaboración y difusión de normativa técnica, recopilación y elaboración de estadísticas, fomento de la información, comunicación

profesional, así como coordinación de los grupos de trabajo establecidos en las Jornadas anuales de cooperación.

Las principales actuaciones programadas para el año 2003 son:

- Desarrollo del Plan de Impulso de las Bibliotecas Públicas Españolas, emprendido en 1999, y presentado públicamente en 2000, que comprende las siguientes medidas y proyectos:
 - Acciones de información que tienen como objetivo modernizar la imagen social y las prestaciones de las bibliotecas públicas:
 - a) Impulso de la biblioteca pública a partir de una acción de formación y comunicación social a través de medios escritos y radiofónicos.
 - b) Conexión a Internet de las bibliotecas públicas españolas.
 - Acciones de desarrollo de las bibliotecas públicas con participación de las distintas Administraciones implicadas:
 - a) Elaboración de un estudio sobre bibliotecas públicas en España.
 - b) Cursos de planificación estratégica y mejora de la calidad de los servicios de las bibliotecas públicas del Estado.
- Organización de jornadas bibliotecarias con los responsables de los sistemas bibliotecarios autonómicos. Concebidas con periodicidad anual, en la séptima edición de estas jornadas se desarrollará la labor iniciada en 1997.
- Trabajos de grupos técnicos con representantes de la Biblioteca Nacional, la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) y los sistemas bibliotecarios autonómicos, para la elaboración de normativa bibliotecaria.
- Seguimiento de un plan para la elaboración de estadísticas bibliotecarias con datos de todas las Comunidades Autónomas.
- Refuerzo de la línea informativa dirigida a los profesionales del sector bibliotecario español, mediante la mejora del boletín mensual "Correo Bibliotecario", ediciones impresa y electrónica, que se difunde a través de Internet.
- Ampliación y mejora del proyecto de catalogación cooperativa (REBECA), para que sirva a toda la comunidad bibliotecaria española.

1.2.2 Fomento de la cooperación bibliotecaria internacional

En esta línea se incluyen todas las actuaciones que tienen como fin garantizar la presencia de las bibliotecas y los bibliotecarios españoles en los foros técnicos y profesionales internacionales y, en general, potenciar las relaciones, en el campo bibliotecario entre España y otros países, con especial atención a los de la Unión Europea y a los de la comunidad iberoamericana.

Entre otras, las actuaciones que se realizan son: la gestión del programa internacional de intercambio de expertos, la difusión y participación en actividades e iniciativas relacionadas con bibliotecas de la Unión Europea y del Consejo de Europa, y la participación en diversos foros iberoamericanos.

En el año 2003 se emprenderán, entre otras, las siguientes acciones:

- Dirección y participación en proyectos enmarcados en el “Programa Iberoamericano de Cooperación” en materia de bibliotecas públicas.
- Organización de un curso y seis estancias de formación para bibliotecarios iberoamericanos, en el marco del Plan de Formación de Profesionales Iberoamericanos en el Sector Cultural de la Secretaría de Estado de Cultura.
- Intensificación de la participación de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas en las actividades enmarcadas en un programa de la Unión Europea relacionado con bibliotecas del Consejo de Europa.
- Participación en iniciativas del “Foro Europeo de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas”.
- Participación en las actividades e iniciativas relacionadas con las bibliotecas de la Unión Europea y del Consejo de Europa.

1.2.3 Bibliotecas Públicas del Estado.

Las 53 “Bibliotecas Públicas” del Estado están situadas en las capitales de provincia (con alguna excepción) y otras importantes ciudades españolas. Su gestión corresponde a las Comunidades Autónomas por convenio con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas realiza inversiones en estas bibliotecas con tres objetivos: modernización tecnológica, implantación de nuevos servicios y desarrollo de proyectos de cooperación.

Asimismo, por la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura se ejecuta el Programa de inversiones en construcción de nuevas sedes o ampliación y reforma de las existentes. Para el año 2003 está prevista la continuación de las obras para las nuevas sedes de las Bibliotecas Públicas del Estado en Palma de Mallorca, Barcelona y Guadalajara y las de reforma en la de León, se iniciarán las de la nueva sede de Santiago de Compostela, Ciudad Real, de reforma y ampliación de la de Cáceres; se iniciarán actuaciones previas para las nuevas sedes de Córdoba, Girona, Málaga, Segovia y Valladolid. Se acometerá, asimismo, la digitalización e informatización de fondos de acuerdo con el programa de la Dirección General.

En el año 2003, la Dirección General emprenderá la mejora de los servicios bibliotecarios mediante la adquisición de mobiliario y equipamiento audiovisual y reprográfico, con medidas de apoyo a la implantación de nuevos servicios al público, necesarios ante los avances de la sociedad de la información. Por otra parte, se adquirirán materiales impresos y audiovisuales para cumplir con los compromisos encuadrados en los programas de cooperación entre las CCAA y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Por lo que respecta a la informatización de estas bibliotecas, en el año 2003 se continuará con la política de ampliación o renovación de los equipos centrales informáticos y de los equipos periféricos (PC, impresoras, lectores de códigos de barras, cableados, etc.), la implementación de nuevos sistemas informáticos y de cableado estructurado, así como infraestructuras informáticas y de comunicaciones tecnológicas en las bibliotecas donde se acometan obras o reformas de sus edificios.

A finales de 1995, se inició la puesta en marcha de redes locales de CD-ROM con contenido multimedia, que desde 1996 a 2002, se han instalado en 48 Bibliotecas Públicas del Estado. Para el año 2003 está previsto continuar la instalación de dichos sistemas en el resto de dichas Bibliotecas, para facilitar a sus usuarios el acceso a información multimedia en soporte CD-ROM, y evolucionar hacia un sistema integrado de servicios: acceso Web, ofimática, OPAC, etc., con plena seguridad de la red local con la posibilidad de gestionar estadísticas de uso, control de tiempos, realizar reservas y desarrollar perfiles de usuarios.

Por otra parte, se continuará con las actuaciones realizadas en 2002, destinadas a garantizar la presencia de estas bibliotecas en Internet.

1.2.4 Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico

La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas elabora, en colaboración con las Comunidades Autónomas, el inventario y descripción de todos los fondos y colecciones bibliográficas depositadas en las bibliotecas españolas, públicas y privadas, que por su antigüedad, riqueza o singularidad constituyen el patrimonio bibliográfico español. El “Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico” constituye una base de datos con más de 1.000.000 de registros.

Para su elaboración durante el año 2003 se firmarán anexos a los convenios de colaboración con las 17 Comunidades Autónomas.

Está prevista la contratación de empresas de servicios especializadas en la grabación de registros informáticos para su incorporación a la base de datos de este Catálogo.

También se reforzará la difusión y el acceso a dicha base de datos. Se realizarán tres actualizaciones de la misma, disponible en Internet y en CD-ROM.

En esta línea de actuación, se impulsará la colaboración con las administraciones autonómicas, se avanzará en la incorporación al Catálogo de los fondos de instituciones dependientes de la Administración Central y se impulsará el plan de digitalización de fondos antiguos y de publicaciones periódicas de las Bibliotecas Públicas del Estado.

2.- ORGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCION:

- Biblioteca Nacional
- Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, a través de la
- Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

- Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura.

3. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL ESTADO

3.1 Dotación y mejora de la infraestructura básica de la red de bibliotecas públicas del Estado.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2001	Presupuestado	
			2002	2003
1. Construcción de nuevos edificios En curso en el ejercicio				
- Iniciados en el ejercicio.....	Número	---	6	4
- Iniciados en ejerc. anteriores.....	Número	2	3	3
Terminados en el ejercicio.....	Número	3	1	2
2. Remodelación edificios existentes En curso en el ejercicio				
- Iniciados en el ejercicio.....	Número	1	4	3
Terminados en el ejercicio.....	Número	8	7	8
3. Dotación de mobiliario y equipamiento.....	Nº Bibliotecas	5	4	4
4. Dotación de libros y multimedia para nuevos servicios	Nº Bibliotecas	3	4	3

3.2 Informatización de servicios de las bibliotecas públicas del Estado para modernizar y agilizar los procesos bibliotecarios.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2001	Presupuestado	
			2002	2003
1. Implantación de software y hardware en bibliotecas públicas del Estado.	Nº Bibliotecas	52	52	52

BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL ESTADO

3.3 Convenios con comunidades autónomas y corporaciones locales.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2001	Presupuestado	
			2002	2003
1. Elaboración del “Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español” - Convenios con CC. AA.	Nº Convenios	17	17	17

3.4 Cooperación y desarrollo entre las instituciones del sistema español de bibliotecas y fomento de la colaboración internacional.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2001	Presupuestado	
			2002	2003
1. Seminarios, mesas redondas sobre temas monográficos de interés profesional	Nº Reuniones	4	5	5
2. Encuentros bibliotecas escolares	Nº encuentros	2	s.d.	1
3. Encuentro Hispano-Luso	Nº encuentros	---	1	---
4. Encuentros de cooperación con CC.AA.	Nº encuentros	10	10	8
5. Encuentro Norte-Sur, bibliotecas europeas	Nº encuentros	---	1	---
6. Encuentro Iberoamericano de responsables nacionales de bibliotecas públicas	Nº encuentros	---	1	---
7. “Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas”	Congreso	---	1	---

BIBLIOTECA NACIONAL**3.5 Adquisición de lotes bibliográficos para la Biblioteca Nacional.**

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2001	Presupuestado	
			2002	2003
1. Libros.	Ejemplares	25.000	30.000	35.000
2. Revistas.	Títulos	1.300	1.300	1.300
3. Otras obras (grabados, mapas, partituras, ...).	Ejemplares	3.000	3.000	3.000

3.6 Obras de reforma en la Biblioteca Nacional y de construcción del 2º depósito.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2001	Presupuestado	
			2002	2003
1. 4ª Fase Plan Director.	M ²	2.000	2.000	1.500
2. Mobiliario y equipamiento.	Zonas	5	1	3
3. Construcc.4º y 5º módulos 2º Depósito en Alcalá de Henares	M ²	1.000	1.000	---
4. Mobiliario y equipamiento	Módulos	1	---	---
5. Restauración, limpieza e iluminación de la fachada	M ²	---	7.700	7.700
6. Urbanización, iluminación y ajardinamiento zona exterior a los edificios.....(1)	M ²	---	44.280	44.280

(1).- Nuevo indicador 2003

BIBLIOTECA NACIONAL

3.7 Plan de control, vigilancia y seguridad y de informatización.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2001	Presupuestado	
			2002	2003
1. Adquisición de elementos técnicos de seguridad	Unidades	300	350	250
2. Ordenadores e impresoras	Unidades	150	150	150
3. Desarrollos informáticos	Número	20	25	20
4. Adquisición de técnicas de uso informático (licencias)	Número	100	100	100
5. Ampliación de la red de comunicaciones	Puntos de conexión	100	100	100

3.8 Catalogación fondos de la Biblioteca Nacional por depósito legal, compra, canje y/o donativo en soporte informático.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2001	Presupuestado	
			2002	2003
1. Monografías Depósito Legal.	Asientos	80.000	100.000	100.000
2. Otras obras Depósito Legal (grabaciones sonoras, vídeos, partituras musicales, mapas, revistas...)	Asientos	25.000	30.000	35.000
3. Fondos de otras fuentes.	Asientos	30.000	40.000	40.000

BIBLIOTECA NACIONAL

3.9 Difusión de la producción bibliográfica y de los fondos de la Biblioteca Nacional.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2001	Presupuestado	
			2002	2003
1. Bibliografía española mensual.	Volúmenes	12	12	12
2. Suplementos de bibliografía española.	Volúmenes	6	6	6
3. Catálogos exposiciones.	Títulos	4	8	8
4. Catálogos en CD-ROM	CD-ROM	3	5	5

3.10 Conversión retrospectiva del índice general de la Biblioteca Nacional a soporte magnético.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2001	Presupuestado	
			2002	2003
1. Reconversión del Índice General.	Fichas	40.000	10.000	1.000
2. Reconversión de otros ficheros.	Fichas	20.000	40.000	40.000

BIBLIOTECA NACIONAL**3.11 Actividades de difusión y formación.**

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2001	Presupuestado	
			2002	2003
1. Seminarios, cursos.	Jornadas	70	70	70
2. Exposiciones en la Biblioteca Nacional.	Número	4	6	6
3. Cuotas a organismos internacionales relacionados con bibliotecas	Nº organismos	9	14	14

3.12 Preservación y conservación de los materiales bibliográficos de la Biblioteca Nacional.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2001	Presupuestado	
			2002	2003
1. Microfilmación.	Fotogramas	4.000.000	5.000.000	5.250.000
2. Digitalización	Volúmenes	30.000	90.000	40.000
3. Encuadernaciones.	Volúmenes	2.000	2.000	2.000
4. Restauración	Piezas	2.000	2.000	2.000
5. Conservación otros fondos	Piezas	10.000	10.000	10.000
6. Reproducción fotográfica de diversos fondos	Unidadess	15.000	15.000	15.000